

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

# **Cuestiones de epistemología en la teoría de sistemas sociales.**

Pedro Giordano.

Cita:

Pedro Giordano (2015). *Cuestiones de epistemología en la teoría de sistemas sociales. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/410>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Bases epistemológicas de la Teoría General de Sistemas Sociales: análisis comparativo entre las posturas de Talcott Parsons y Niklas Luhmann.**

Pedro Giordano (FSOC/IIGG)

pedrogiordano83@yahoo.com.ar

### **Resumen:**

A fines de observar las transformaciones de la postura epistemológica al interior de la teoría de los sistemas sociales, el presente trabajo realiza una comparación entre el *realismo analítico* de Talcott Parsons y el *constructivismo operativo* de Niklas Luhmann. Para realizar la tarea, se utilizan como ejes sus respectivas concepciones sobre la realidad y el conocimiento científico, a fines de comprender cómo es posible, para cada postura, que la sociología logre aprehender su objeto de estudio.

### **Palabras clave:**

Epistemología – Ciencia – Realidad – Realismo analítico – Constructivismo operativo.

## **Introducción**

Con la publicación de su obra fundacional, (Bertalanffy, 1968), la Teoría General de Sistemas presenta en sociedad una serie de supuestos que, desde mediados del siglo XX, se encontraban a prueba en diversas áreas del conocimiento. Dada la aprobada recepción de los resultados obtenidos dentro de la comunidad científica, Bertalanffy establece algunos de los principios generales de esta «nueva ciencia», que posee el potencial de convertirse en un nuevo paradigma científico, en términos kuhnianos. Si bien no es posible sostener que el vaticinio de su padre fundador se haya cumplido, sí se puede afirmar la concreción de uno de sus principales postulados: dada la potencialidad de la noción de sistema de poder ser aplicada a cualquier objeto de estudio, la Teoría General de Sistemas logró expandirse hacia diversos campos de investigación, consolidándose no como la única, pero sí como una de las posibles formas de abordar los problemas científicos.

Precisamente, las ciencias sociales son una de esas áreas en las cuales logra penetrar, dando forma a una Teoría General de los Sistemas Sociales. Una de las principales figuras para que esto suceda es Talcott Parsons, pionero en la aplicar la noción de sistema a los estudios sobre la acción y vocero de su potencial. Posteriormente, Niklas Luhmann retoma parte del proyecto parsoniano y parte de la idea de que, debido a su capacidad de absorber en un cuerpo común los avances de las distintas áreas del saber, la Teoría General de Sistemas puede ayudar a la sociología a, finalmente, responder sus preguntas fundacionales.

Con el objetivo de esclarecer nexos entre estos referentes del pensamiento sistémico en las ciencias sociales, el presente trabajos compara las posturas epistemológicas de Parsons y Luhmann –*realismo analítico* y *constructivismo operativo*, respectivamente–, a fines de establecer rupturas y continuidades al interior de la Teoría General de Sistemas Sociales. Para realizar la tarea, se utilizan como ejes la concepción que ambos tienen respecto a la *realidad* y a su vínculo con la *ciencia*.

### 1. *El realismo analítico de Talcott Parsons*

Dada su intención de construir una Teoría General de la Acción (en adelante TGA), de carácter válido dentro del campo científico, uno de los principales problemas al que se enfrenta Parsons es al de la referencia empírica de su propia teoría. Debe precisar un enfoque epistemológico que defina el estatus de los conceptos respecto de la realidad. Será el *realismo analítico*, la postura epistemológica que lo acompañará, con escasas modificaciones, a lo largo de su carrera intelectual. En su primer gran obra, (Parsons, 1968/[1937]) presenta los principales lineamientos de una postura que consta de dos partes: es *realista* porque considera la existencia de un mundo externo de realidad (un orden fáctico), que no es creación humana, ni puede ser reducida a términos de un orden ideal, por ejemplo, el de un sistema filosófico. En segundo lugar, es *analítico*, porque los elementos de los se vale no son la realidad directa, sino una representación ideal de ella. En el marco de esa orientación, Parsons alega que un sistema de teoría científica es una representación adecuada, no literal, de la realidad externa: su orden lógico se corresponde con el orden fáctico (la correcta denominación a este tipo particular de interrelación entre sistema teórico y realidad es la de funcionalidad). Ese punto de partida acarrea importantes

consecuencias para el resto de la teoría; entre ellas, sobresale la distinción entre *fenómenos* y *hechos*: mientras los primeros son entidades concretas realmente existentes, los segundos son afirmaciones empíricamente verificables acerca de los fenómenos, en términos de un esquema conceptual. La distinción, según la cual se afirma que los hechos no son fenómenos en sí sino enunciados acerca de ellos, conduce la actividad científica a un nuevo plano, el del mundo transfenoménico, o el de la pura abstracción. En ese sentido, un sistema de teoría científica se compone de hechos que no describen completamente los fenómenos, sino sólo su parte relevante según el esquema conceptual. Como el propósito de la ciencia no radica en describir plenamente todos los sucesos concretos, sino sólo aquellos previamente seleccionados mediante el esquema conceptual, el realismo se vuelve analítico justamente porque se sitúa en un nivel intermedio de abstracción, entre la pura empiria y la irrealidad.

A su vez, el *realismo analítico*, constituye una intersección que pretende evitar los errores ficcionalistas y empiristas: se aleja de los primeros<sup>1</sup>, pues entiende que algunos de los conceptos generales de la ciencia no son pura ficción construida por el observador, ya que en algún punto logran captar aspectos del mundo externo objetivo; se enfrenta a los segundos cuando indica que dichos conceptos no se corresponden de manera directa con los fenómenos concretos, sino solo con elementos de ellos, analíticamente separables de otros elementos (Parsons, 1968). Así, su posición filosófico-ontológica no sólo cuestiona la existencia *real* de los fenómenos; además, se interroga acerca de la propia veracidad de lo *real*.

Almaraz denomina *nominalismo moderado* a esta postura, ya que, por un lado presenta rasgos nominalistas, porque entiende que es el científico quien reconstruye la realidad, por intermedio de símbolos conceptuales que seleccionan aspectos de ella; pero a su vez, el nominalismo se modera al trabajar con abstracciones analíticas, que nos son consideradas ficciones útiles sino representaciones adecuadas. En conclusión,

*carácter heurístico*, pero fundado, de los conceptos, *abstracción analítica*, pero realista, *estatus ideal* de la teoría, son otros tantos principios de una metodología para la ciencia social que será teórica, sin necesidad de supuestos metafísicos, y que estará orientada hacia la realidad, sin agotarse en la mera descripción de la

---

<sup>1</sup>Principalmente, se refiere a los tipos ideales de Max Weber, los cuales no reflejan la realidad sino que representan útiles ficciones (Parsons, 1968).

inmediatez concreta. He aquí como el *realismo analítico* se convierte en la base de su fe en el conocimiento científico (Almaraz, 1981: 65. Subrayado de él).

Una vez establecida la relación entre ciencia y realidad, Parsons concentra todos sus esfuerzos en el desarrollo científico de la sociología. Su punto de partida informa acerca del estado de inmadurez en el que se encuentra, en comparación con otras ciencias, especialmente con las ciencias naturales; el indicador de esa situación es el inferior nivel de desarrollo de su teoría sistemática, sobre todo, las especies y grados de integración lógica de los diferentes elementos que constituyen su esquema conceptual (Parsons, 1945). Por tanto, su proyecto se orienta a llenar ese vacío, de modo de otorgar a la disciplina rasgos de madurez. En esa dirección, y en primer lugar, precisa conceptualmente los elementos constitutivos de su teoría sistemática, tarea que comienza con la formulación del *marco de referencia*, encargado de construir el campo más general de categorías en cuyos términos el trabajo empírico científico cobra sentido. Puesto que toda ciencia inicia con un proceso de observación que establece los límites de su futura actividad, el instrumento adecuado para realizar la operación es el marco de referencia, ya que se establece como instancia configuradora del campo específico de la observación del *sistema teórico*, al tiempo que distingue lo que debe ser explicado de aquello que carece de relevancia teórica: en cuanto elaboración conceptual, cumple la función de describir y constituir el objeto científico; es decir que, guía lógica y metodológicamente los conceptos y proposiciones que forman parte del *sistema teórico*. Un *sistema teórico*, en cambio, es un cuerpo lógicamente cerrado de conceptos generales con referencia empírica e interrelacionados entre sí. A diferencia de la *teoría* – conformada por conceptualizaciones generalizadas–, el *sistema teórico* tiende idealmente al cierre lógico; intenta alcanzar un estado tal de integración, que cada consecuencia lógica de cualquier combinación de proposiciones del sistema se enuncie explícitamente en alguna otra proposición del mismo sistema (Parsons, 1968). Su función principal es la formulación y concatenación lógica de las proposiciones sobre hechos empíricos, con base en la observación y verificación.

Si se relacionan los planteamientos epistemológicos y lógico-metodológicos, puede verse que, lejos de cualquier duda ontológica, Parsons afirma la existencia real del mundo fenoménico, un universo que no es creado por la voluntad de los seres humanos, ni reducible a construcciones ideales derivadas de esquemas filosóficos. No obstante, en contraste con el empirismo, la ciencia no aprehende directamente ese mundo, puesto que al tratar con hechos (enunciados acerca de

fenómenos), éstos se hacen visibles una vez efectuado un recorte de la realidad. El marco de referencia sirve a esos fines: delimita el campo de observación e ilumina aquellos aspectos relevantes analizados y explicados mediante el sistema teórico. Por consiguiente, el marco de referencia construye metodológicamente la realidad concreta que observa el sistema teórico; éste, a su vez, lleva a cabo la ordenación racional objetiva de dicha realidad. De este modo, el realismo analítico propone una explicación parcial de la realidad concreta; la descripción completa de un hecho empírico requiere más de un marco de referencia (Almaraz, 1981).

Si bien la bibliografía especializada es experta en encontrar variaciones a lo largo de su obra, cabe destacar que las mismas se sitúan, principalmente, a nivel del sistema teórico. La TGA, se mantiene siempre dentro de los límites del marco de referencia de la acción, que se ocupa de la orientación de los actores hacia una situación (Parsons, 1976/[1951]). Hecha esta salvedad, si se toma, por ejemplo la periodización realizada por José Almaráz es posible identificar tres períodos: en el primero, el sistema teórico se caracteriza por su voluntarismo y es presentado principalmente en *La estructura de la acción social* (1968/[1937]); el segundo es el estructural-funcionalista, elaborado en *El sistema social* ((1988/[1951])), el tercero, es precisamente la TGA, última versión del sistema teórico parsoniano y presentado a partir de *Working Papers in the Theory of Action* (1953).

Con respecto a su postura epistemológica, cabe destacar que sufre leves modificaciones al ser introducida al esquema AGIL (en el tercer periodo según la clasificación de Almaraz), modelo donde el énfasis recae en la función primaria que debe satisfacer cada sistema: el organismo conductual se relaciona con la adaptación (A), la personalidad con el logro de metas (G), el sistema social con la integración (I) y el sistema cultural con el mantenimiento de patrones (L).

En (Parsons, 1961), el realismo analítico es repensado al interior de una de las dos dimensiones de orientación externa de los sistemas culturales, la que refiere a las categorías de significación de los objetos –la restante es la de las pautas de orientación hacia los objetos–. Precisamente en esta dimensión, al indagar acerca del campo propio de la metodología de la ciencia, se aduce que consta de cuatro componentes, que se relacionan con las cuatro funciones esenciales: la función adaptativa es cumplida por los *hechos*, que son enunciados sobre fenómenos empíricos. Nuevamente son diferenciados de los fenómenos, que si bien son objetos a los cuales se orienta el saber científico, no forman parte de los significados del objeto, y por ello, se encuentran fuera

de los límites del sistema cultural. En cuanto al logro de metas, la tarea recae sobre la *solución a los problemas empíricos*, donde los hechos son interpretados más allá de su validez, ya que se organizan en problemas que tienen relevancia científica. Entre sus características, sobresale la de poder determinar nuevos hechos que no han sido contemplados por el sistema teórico, y así subsanar grietas en el conocimiento. Ahora bien, los problemas tienen relevancia porque se encuentran dentro de un *sistema teórico*, que es el tercer componente y se encarga de la función integrativa. Su trabajo consiste en poner en relación los distintos hechos dentro de un cuerpo de conocimiento común, ya que “los hechos no hablan por sí mismos, deben estar organizados” (Parsons, 1961: 965. Traducción propia). A su vez, el sistema teórico sólo puede tener sentido cuando depende del último componente, el *marco de referencia*, encargado del mantenimiento de patrones. Un marco de referencia son premisas de un orden más elevado y se compone de conceptos primitivos que no se encuentran sujetos a validación empírica y que subyacen a los significados de los problemas que son investigados.

Si bien, la clasificación no presenta novedad, sí lo hace el establecimiento de una doble relación jerárquica entre sus componentes: una jerarquía de factores de control de carácter descendente, ordenada desde los subsistemas poseedores de mayor información hacia los que poseen menos (L-I-G-A). En este caso, el marco de referencia controla al sistema teórico –limita su campo de observación–; luego, los problemas son relevantes porque el sistema teórico los define; y por último, se distingue entre fenómeno y hecho en virtud del problema empírico seleccionado. La segunda jerarquía concierne a los factores de condicionamiento y asciende desde los subsistemas que poseen mayor energía, hacia los que poseen menos (A-G-I-L): un problema que no se resuelve sobre la base de hechos válidos no puede ser considerado científico; lo mismo sucede con una teoría que no se haya validado por la resolución de problemas de raíz empírica; finalmente, un marco de referencia que carece de utilidad para elaborar teorías que se relacionan con problemas empíricos, no tienen lugar dentro del campo de la ciencia.

## 2. *El constructivo operativo de Niklas Luhmann*

Por considerarla una infinitud inobservable, la complejidad representa el mayor nivel de abstracción sobre el cual se edifica la Teoría de la Sociedad de Niklas Luhmann. La complejidad

lo abarca todo, más allá de ella no hay nada; al ser una unidad de referencia carente de límites, se convierte en un problema sin solución. Ante tal panorama, la única posibilidad de abordarla es desplazar su problematización; es decir, reducir complejidad. Ésta figura, exteriorizada como el horizonte de todas las posibilidades, obliga a aquel que se disponga a observarla, a efectuar una selectividad forzosa. El mecanismo que reduce complejidad y constituye el punto de partida de la Teoría General de Sistemas, es precisamente el concepto de sistema. El sistema construye su propia complejidad cuando establece los límites con su entorno, en una operación que le es exclusiva y gracias a la cual produce y reproduce por sí mismo los elementos que lo componen. De tal forma, el enlace selectivo sitúa, cualifica y establece las relaciones entre los elementos constitutivos del sistema y organiza su propia complejidad.

La existencia fehaciente de sistemas es sólo el cimiento sobre el cual se construye una teoría que sostiene, además, que los sistemas son autorreferenciales y autopoieticos (Luhmann, 1998a). En sentido general, la *autorreferencia* se liga de modo directo con la diferencia entre sistema y entorno: los sistemas autorreferenciales entablan relaciones consigo mismos al trazar un límite con el entorno. La conservación del límite es indispensable para la conservación del sistema; sin límite, no hay autorreferencia. En busca de mayor precisión, surge la pregunta acerca de cómo es que el sistema logra mantener sus límites; y, la respuesta asevera que el sistema se vuelve a sí mismo sistema al enlazar operaciones propias con operaciones propias. En la medida en que logra enlazar la operación que le da identidad, continúa diferenciándose de su entorno –sigue existiendo–. Entonces, es la *operación*, el presupuesto para la existencia del sistema mismo, donde con operación se refiere a la reproducción de un elemento de un sistema autopoietico con base a los elementos del mismo sistema. Luego, *autopoiesis* significa la determinación del estado siguiente del sistema a partir de la limitación anterior a la que llegó la operación. De esta manera, los sistemas se caracterizan por producir y reproducir por sí mismos los elementos que lo constituyen. Finalmente, dado que las operaciones constituyen el presupuesto para las operaciones futuras del sistema, se concluye que los sistemas se encuentran clausurados operacionalmente; es decir que son autónomos respecto a su entorno.

Autorreferencia, autopoiesis y clausura operativa, son conceptos que permiten comenzar a vislumbrar la postura constructivista operativa; para avanzar en busca de mayor precisión es necesario adentrarse en una nueva diferenciación, aquella que existe entre operación y observación. De la primera, ya fueron adelantadas algunas especificaciones y se espera continuar

con la tarea. Ahora, es preciso centrarse en la observación. En primer lugar, es una operación que lleva a cabo la diferencia entre indicar y distinguir. Según la lógica matemática de Spencer Brown, una *forma* traza una distinción que divide el universo de posibilidades en dos lados, de modo tal que no es posible estar en ambos a la vez. La forma, entonces, es un límite, una frontera que diferencia una parte indicada de otra que no lo está (la distinguida), haciendo imposible el paso de una a otra sin cruzarla. Observar, entonces, es indicar diferenciando un lado de la forma. Si se tiene en cuenta la dimensión temporal, cabe destacar que los dos acontecimientos son simultáneos –indicar es al mismo tiempo distinguir, así como también, distinguir es al mismo tiempo indicar–.

De esta diferenciación se desprende otra que divide, nuevamente, al universo en dos: no es lo mismo la realización de la observación de una operación que la observación de la operación como observación. Con respecto a la primero basta con observar lo que sucede, el problema surge cuando lo que se intenta es llevar adelante la segunda, ya que, las operaciones realizan la reproducción del sistema de manera ciega. Esto quiere decir que una operación de observación no puede observarse a sí misma. Para la operación, su observación es un punto ciego, es decir que no puede observar su propia distinción. Para aclarar esta cuestión, es necesario referirse nuevamente a la dimensión temporal. Las operaciones, son eventos que aparecen para desaparecer y no pueden ser repetidos; donde aparecer implica la posibilidad de ser señalado cronológicamente. Luego, la observación de una operación es un acontecimiento, un evento que sucede de manera temporalmente puntualizada y que inmediatamente se vuelve irreversible. Para observarse a sí misma debería disolver la simultaneidad operativa necesaria de operación y mundo, colocándose en una relación antes/después y, para ello necesitaría tiempo. En cambio, para la observación de una operación de observación es necesario colocarse en un nivel de segundo orden. Es preciso observar –distinguir e indicar– cómo observa el observador observado; es decir, hay que observar mediante qué distinciones opera el observador de primer orden; de tal modo, surge un observador de segundo orden, quien, al volver reversible lo irreversible, el acontecimiento, se encuentra habilitado para llevar a cabo su historia, marcando un presente y un futuro.

Presentadas estas cuestiones, se procede a especificar la concepción luhmanniana acerca de la *realidad*, para después indagar sobre su vínculo con la ciencia. En lo que respecta a la primer cuestión, se vuelve crucial encontrar respuesta a por qué la observación es una operación; y

luego, ver cuál es la necesidad de diferenciarlas. La observación, es una designación distintiva. Indica un lado de la forma y discrimina el otro; o sea, traza una distinción. La particularidad radica en que su propia distinción es un punto ciego, no puede observarla, se encuentra latente. Por ello, afirma Luhmann, es una operación (86). Una observación, utiliza su diferenciación, no la diferencia; para hacerlo, necesita poner en marcha otra operación de su propia observación; es decir, realizar una observación de segundo orden. Una vez distinguidos, se afirma que la observación misma es una operación empírica, y por tanto, es real. El primer indicador de esta cuestión es que ella misma es observable: “la realidad está dada con la realización de la operación, y por lo tanto, todos los sistemas que observan son sistemas reales con sus correspondientes dependencias reales” (Luhmann, 1996: 62). Entonces, el punto de partida es la factibilidad empírica de la observación; y a su vez, el hecho de que la observación se encuentra empíricamente condicionada (Luhmann, 1996).

Estos principios acarrear importantes consecuencias: en primer lugar, se abandona la clásica pretensión de objetividad: la garantía de que la observación es real es que es una operación; no la referencia a un mundo independiente, que garantiza que si todos los observadores utilizan los mismos métodos, se arribe a iguales afirmaciones sobre él. Luego, al no existir un mundo libre de distinciones, se desecha la posibilidad de que exista un observador que pueda mirarlo desde fuera; y con ello, se acepta que toda observación altera al mundo en que se observa.

Mascareño (2010), al reflexionar sobre estas cuestiones, sostiene que en la postura luhmannina es posible diferenciar dos niveles de mundo: un ultramundo y un mundo significativo. La existencia del segundo, sólo es posible a condición de que le anteceda el primero: para que emerja un mundo como horizonte de posibilidades de significación –compuesto por los sistemas que operan en el medio del sentido (sistemas psíquicos y sociales)– es necesaria una base material. Pese a ser inaccesible para la observación, el ultramundo es el mismo para todos; es decir que es empírico. La operación garantiza la materialidad del mundo sobre el cual se afirma la observación: “La operación es facticidad del ultramundo; la observación es validez del mundo para el observador. Dicho de otro modo, la operación es la ultrarealidad de la observación” (Mascareño, 2010: 12). Sobre ese sustento ultrareal, avalado por la operación, se afirma lo real de la observación. Luego, ésta es libre de construir su validez, o sea, de indicar y distinguir aquello que pretenda indicar y distinguir. En conclusión, para Mascareño la desontologización de la realidad encarada por esta postura no implica negar la realidad. Sin realidad, no habría

operación, ni observación, ni distinción; y, si bien el mundo significativo no posee el *status* real del ultramundo, el ser al único mundo al que los sistemas que operan en el medio del sentido pueden acceder, se convierte en su mundo, en su realidad.

Veamos ahora, cuáles son las consecuencias de esta postura para la concepción acerca de la *ciencia*. Sobre la base de que una observación de observaciones sólo es posible si las observaciones por observar realmente ocurren –o sea que las observaciones de primer orden son la condición de posibilidad de la existencia de las de segundo orden–, la *ciencia* es un tipo particular de observador que, producto de su diferenciación y evolución, se convierte en uno de los sistemas funcionalmente diferenciados de la sociedad moderna. Esto requiere una serie de especificaciones: en primer lugar, pertenece al sistema social, y por ello, opera en el medio de la comunicación. Luego, por ser un sistema funcionalmente diferenciado es un sistema parcial de la sociedad, que se encarga de reproducir una función específica, que se vuelve fundamental para continuar con la autopoiesis de la sociedad. Puntualmente, su función consiste en la construcción y obtención de conocimiento. El conocimiento, es la unidad de la diferencia entre cognición – comunicación que ante la decepción de expectativas debe corregir su rumbo– y vivencia –según la cual, el cambio del estado del sistema se adjudica al entorno–. Para que la ciencia se consolide como sistema primero fue necesaria la evolución y diferenciación del medio de comunicación simbólicamente diferenciado *verdad*; por ello, la ciencia construye conocimiento en base a su propio código, el cual divide al universo comunicacional en dos: las comunicaciones verdaderas y las que no lo son. Para determinar su distinción, se basa en sus propios programas que son las teorías y los métodos. Por último, la ciencia trabaja con conceptos –enunciados generados dentro del sistema– y no con hechos –enunciados del entorno– (Luhmann, 1996).

En suma, el sistema científico para continuar su reproducción opera en el medio *verdad*; a su vez, al desarrollar su función, garantiza la autopoiesis de la sociedad. Presentada esta cuestión, el *constructivismo operativo* es una comunicación situada en el sistema científico que, para garantizar su propia autopoiesis, debe enlazar comunicaciones que utilicen el código binario verdadero/no verdadero. Veamos en primer lugar, ¿Por qué su postura epistemológica es constructivista? Porque se afirma que el conocimiento no se basa en su correspondencia con la realidad, sino en las construcciones de un observador. El constructivismo propone el abandono de la distinción clásica empírico/trascendental, y en su lugar, optar por la distinción operación/observación. En lugar de objetos, trabaja con *constructos*, que son el resultado

estructural de la autopoiesis del sistema científico, y no con *instructos*, que refieren a influencias del entorno. Entonces, el constructivismo es una autodescripción del sistema científico que observa la manera en que el sistema enlaza operaciones y continua con su autopoiesis, en un entorno al que no lo conoce, sino que lo construye. Y luego, ¿Por qué es operativo? Porque la operación es la garantía de que esas construcciones son reales. Por ende, la observación, al ser una operación es real, sucede en el mundo fáctico. Por último, optar por esta postura plantea el abandono de las preguntas del tipo: ¿Qué es lo que hay? Y pondera las preguntas acerca del cómo; de modo tal que, la cuestión que debe resolver un observador de segundo orden es la siguiente: ¿“Cómo construye un observador lo que construye para poder añadir otras observaciones”? (Luhmann, 1996: 51).

### 3. Realidad y ciencia: bases epistemológicas de la Teoría de Sistemas Sociales

La exitosa recepción que tuvo *La estructura de la acción social* inicia el proceso de consolidación del funcionalismo, con Parsons a la cabeza, como la corriente hegemónica dentro del campo sociológico. Su lugar central se mantiene incuestionado durante dos décadas, hasta que comienzan a generarse diversos ataques desde diferentes escuelas (Ritzer; Fox, Lidz y Bershad, 2005; Alexander, 2000). Entre las primeras voces que se alzan en su contra, sobresale la de C.W. Mills, quien en tono provocador, critica el elevado nivel de abstracción de sus principios. Según Mills, Parsons es el referente de un conjunto de pensadores preocupados por elaborar una *gran teoría*, que al mantenerse en un nivel de pensamiento demasiado general, inhabilita su puesta en práctica. Sus representantes, los grandes teóricos, devienen incapaces de descender desde las altas generalidades hacia los problemas reales y culminan fetichizando los conceptos y obstaculizando el desarrollo del deseado pensamiento sistemático (Mills, 1964/[1959]).

Como fue planteado, la postura epistemológica de Parsons trabaja con hechos, que no son los fenómenos *en sí*, sino afirmaciones sobre ellos, siempre realizadas sobre el recorte previo del marco de referencia. Por ello, el nivel de abstracción de sus lineamientos, más que una crítica es

una constatación. El *realismo analítico* no busca matizar el carácter abstracto de sus enunciados; asume que se limita a observar el mundo transfenoménico.

Para posicionarse de tal manera, primero se asevera que existe una realidad, un orden fáctico que trasciende al accionar humano. Luego, se la considera inaprensible en toda su plenitud; razón por la cual, el marco de referencia la recorta y construye metodológicamente el campo de observación del sistema teórico. Éste se encarga de ordenar racionalmente los hechos, que son representaciones ideales, no directas, de los fenómenos. En suma, el realismo analítico postula una representación adecuada (no literal) a lo real, basada en la correspondencia entre el orden lógico y el orden fáctico; por ello, se coloca a un nivel intermedio entre la pura empiria y la irrealidad.

Pese a lo que una lectura prematura podría señalar, el *constructivismo operativo* también resalta la existencia de una realidad. La observación, al ser una operación es real, sucede en el mundo real. Si bien el sistema trabaja con *constructos*, estos deben tener una base operativa anclada en el mundo real, o en el ultramundo, en términos de Mascareño. La inobservabilidad de su propia operación para quien opera, crea la necesidad de colocarse al nivel de observación de segundo orden. Si bien las observaciones de segundo orden son construcciones que realiza el sistema, al no poder observar su propia operación, también son reales.

Ahora bien, lidiar con la realidad, no es el principal objetivo de estas posturas epistemológicas, más bien lo es el de establecer su vínculo con el sistema científico. Según Parsons, la ciencia recorta la realidad, iluminando aquellos aspectos que pretende estudiar. El marco de referencia define el campo de observación del sistema teórico, encargado de la formulación y concatenación lógica de los problemas que serán contrastados con los hechos. En el caso de Luhmann, el recorte de la realidad depende del observador. Por ejemplo, el sistema científico indica una parte de la realidad al operar en el medio *verdad*: sólo reproduce comunicaciones codificadas en términos verdadero/no verdadero. Pero a diferencia de la postura parsoniana, el objeto de estudio no está supuesto sólo como un correlato en la formación analítica de los hechos, sino como una totalidad del mundo referida a la diferencia entre sistema y entorno (Luhmann, 1998a); es decir que la ciencia no trabaja con elementos analíticos, lo hace con observaciones.

Por último, si el realismo analítico declara ser una teoría abstracta, en el caso del constructivismo operativo, tal afirmación no es tan nítida: por un lado, podría sostenerse desde el punto de que si bien la observación de la operación es la única forma de dar cuenta de ésta, nunca lo hace de forma plena; o sea que, las observaciones de segundo orden no tienen acceso total a la operación, su descripción siempre depende del observador. La operación en su plenitud, es indescriptible. Además, sobre la base de que “el observador del observador no es un observador mejor: es tan solo uno más.” (Luhmann y De Giorgi, 1993: 445), se resalta que su única ventaja consiste en ofrecer más de lo que abarca la observación primaria. Pero, por otro lado, el constructivismo operativo deja entrever que en el caso de que las verdades de la ciencia se consideren abstractas, lo mismo vale para el dinero que se utiliza para reproducir el sistema económico y para el poder que se emplea en el sistema político. La ciencia es un observador más de la sociedad, imposibilitado de observar su operación al igual que el resto de los sistemas funcionalmente diferenciados necesarios para que la sociedad continúe con su autopoiesis.

*A modo de cierre...*

Luhmann aduce que el optar por un constructivismo operativo acarrea un desplazamiento de las preguntas sobre el qué a las del cómo. Este ensayo concluye que tal decisión, en lo que respecta al posicionamiento epistemológico puede ser aplicada a ambos casos. La pregunta acerca del status de los conceptos científicos con respecto a la realidad, conduce al abandono de la pregunta acerca de qué es lo real. Los dos autores sostienen su existencia, que es el telón de fondo sobre el cual se edifica la teoría; sin embargo, lo que debe ser resuelto no es qué es lo real sino cómo la ciencia trabaja con ese trasfondo. Mientras Parsons opta hacerlo mediante elementos analíticos, Luhmann elige observaciones de segundo orden.

### **Bibliografía**

- ALEXANDER, Jeffrey. (2000). *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Análisis multidimensional*, Barcelona, Gedisa.

- ALMARAZ, José. (1981). *La teoría sociológica de Talcott Parsons*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- FOX, Renee, LIDZ, Victor y BERSHADY, Harold. (eds.) (2005). *After Parsons: A Theory of Social Action for the Twenty First Century*, New York, Russell Sage Foundation, 2005 (Traducción de la «Introducción» realizada por Pablo de Marinis; pp. 1-16).
- LUHMANN, N (1996). *La ciencia de la sociedad*, México D.F.: Universidad Iberoamericana A.C.
- LUHMANN, N (1998a). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*, Barcelona: Anthropos.
- LUHMANN, N (1998b). *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*, J. Beriaín y J.M. García Blanco (comps.), Madrid: Trotta.
- LUHMANN, N (2006). *La sociedad de la sociedad*, México: Editorial Herder.
- LUHMANN, Niklas y De Giorgi, Raffaele (1993). *Teoría de la sociedad*. México D.F.: Universidad Iberoamericana A.C.
- MASCAREÑO, A. (2010). “Construct this! O por qué el constructivismo sistémico es real”, en *Revista Mad* N° 23, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile, Chile, pp. 9-24; disponible en <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RMAD/issue/view/1299>
- MILLS, C.W. (1964/[1959]). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PARSONS, T. (1968/[1937]). *La estructura de la acción social*, 2 vol., Madrid: Guadarrama.
- PARSONS, T. (1968/[1937]). *La estructura de la acción social*, 2 vol., Madrid: Guadarrama.
- PARSONS, T. SHILS E., NAEGALE K. and PITTS J. (1961). *Theories of Society. Foundations of modern sociological theory*. New York: Free Press.
- PARSONS, Talcott, BALES, Robert y SHILS, Edward. (1953). *Working papers in the theory of action*. New York, Free Press.
- PARSONS, Talcott. (1967). “La posición actual y las perspectivas de la teoría sistemática en Sociología”, en *Ensayos de Teoría Sociológica*, Buenos Aires: Paidós.
- PARSONS, Talcott. (1961). "An Outline of the Social System", en: Parsons Talcott, Shils Edward, Naegele Kaspar, and Pitts Jesse. (eds.). *Theories of Society*, New York: Free Press.
- PARSONS, Talcott. (1966). *Estructura y proceso en las sociedades modernas*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- PARSONS, Talcott. (1974a). *La sociedad: perspectivas evolutivas y comparativas*, México: Editorial Trillas.
- PARSONS, Talcott. (1974b). *El sistema de las sociedades modernas*, México: Editorial Trillas.
- PARSONS, Talcott. (1976/[1951]). *El sistema social*, Madrid: Alianza.
- PARSONS, Talcott. (1986b) *Biografía Intelectual*, México: Universidad Autónoma de Puebla.
- PARSONS, Talcott., SMELSER, Neil. (1956). *Economy and Society. A Study in the Integration of Economic and Social Theory*. New York, Free Press.
- VON BERTALANFFY, Ludwig. (1976/[1966]). *Teoría general de los sistemas*, México-Madrid-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.